

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

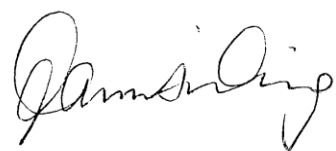
ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 083 DICIEMBRE 7 DE 2020

FECHA DE AUTOS: DICIEMBRE 4 DE 2020

DAR CLIK EN EL LINK PARA TENER ACCEDO AL AUTO

No.	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE DE LA ACTUACIÓN	FOLIOS/ CUADERNO
01	2020-00152-00	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	FIDUPREVISORA S.A. Y OTRO	UNIVERSIAS DE NARIÑO	RECHAZA LA DEMANDA POR CADUCIDAD.	EN 5 FOLIOS
02	2020-00157-00	REPARACIÓN DIRECTA	ANGIE MARISOL TORRES VALENCIA Y OTROS	EJÉRCITO NACIONAL	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA AL AB. OMAR SALDEDO GUERRÓN.	EN 4 FOLIOS
03	2020-00158-00	NULIDAD Y R.D.	GLORIA MILENY OLIVA ROSERO	NACIÓN-MINEDUCACIÓN-FNPSM	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA A ABOGADO CARLOS HUMBERTO QUISPE FUERTES	EN 4 FOLIOS
04	2020-00165-00	NULIDAD Y R.D.	FRANCISCO LEUSSON GARCÍA SOLIS Y OTRA	POLICÍA NACIONAL-CASUR	SE SOLICITA CERTIFICACIÓN PREVIA ANTES DE DECIDIR SOBRE ADMISIÓN DEMANDA.	EN 1 FOLIO

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, SE NOTIFICA LA ANTERIOR DECISION HOY SIETE (7) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Insuasty Díaz', written in a cursive style.

JAVIER INSUASTY DÍAZ- secretario